

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE MARKETING Y PUBLICIDAD HAND & HAND CRISPAO COMUNICACIONES DEL ECUADOR CIA. LTDA.

CGS
Tributaria Contable Comercial
Ing. Lucy Guamantica

Aseores 2864019 / 0984791195
lucydaniela@hotmail.com

En la ciudad de Quito, a los veinte y cinco días del mes de marzo del año dos mil diez y seis, en el local donde tiene su domicilio y funciones la compañía, esto es, en la calle Los Cisnes Oe-1432 PB Galaxia, Cooperativa del Valle, El Tingo, siendo las 10h00, se reúnen los socios de la compañía YOLANDA MARGARITA CORRAL DE WITT Y CRISTINA VERONICA JACOME CORRAL, para conocer y discutir el orden del día que se propone; se instala la sesión con presencia del 100% de socios. Todos los comparecientes lo hacen por sus propios y personales derechos, en consecuencia se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía, conforme consta del libro de participaciones.

Aceptando la invitación formulada por la Presidenta de la Compañía mediante aviso publicado en el diario El Telégrafo del día Domingo 20 de marzo del presente año, se declaran instalados en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar los siguientes puntos del Orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General y del Comisario del año 2015.
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2015.
3. Designar Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2016.
4. Destino de las Utilidades

Verificada una vez más la lista de Accionistas por Secretaría y aprobado el Orden del Día se da inicio a la sesión bajo la dirección y Presidencia de la señora Yolanda Margarita Corral De Witt y actúa en calidad de Secretaria la Ing. Cristina Verónica Jácome Corral, Gerente General de la compañía de conformidad con los Estatutos que rigen a la Empresa.

La señora Presidenta pone en consideración en primer punto del orden del día, quien manifiesta que se pone en conocimiento el Informe de la Señorita Gerente General y el Informe del señor Comisario, una vez dada lectura a los Informes estos son analizados, luego de varias deliberaciones por parte de los accionistas, ésta es aprobada por unanimidad.

Acto seguido, la señora Presidenta pone en consideración el tercer punto, designar Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2015, la señorita Gerente General propone continúen el señor Auditor Diego Burbano como Comisario principal y al Dr. Angel Fabián Jácome Salazar como Comisario Suplente, se pone en consideración de los accionistas esta propuesta y luego de varias deliberaciones se aprueba esta moción por unanimidad de los accionistas.

Del punto 4, se indica que el monto de las utilidades serán repartidas entre los socios y empleados de la Cía.

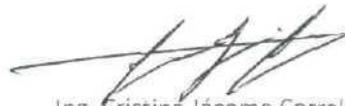
Siendo las 10h30 y no habiendo otro asunto que tratar, el Señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta, la misma que una vez leída es aprobada y suscrita por los accionistas y se declara clausurada la sesión.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas de la empresa.



Leda Margarita Corral De Witt

Presidenta



Ing. Cristina Jácome Corral

Gerente General

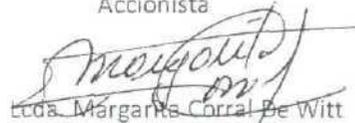
Accionista



Ing. Cristina Jácome Corral

Gerente General

Accionista-Secretaria



Leda Margarita Corral De Witt

Accionista